ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Nit. 800.037175-2

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO-BOLIVAR.

C E R T I F I C A.

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en San Juan Nepomuceno, Bolívar; a los 17 días del mes diciembre de 2024

GUIDO JOSE FIGUEROA MARTINEZ.
ALCALDE MUNICPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO BOLIVAR

Scanned with ACE Scanner